



Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad
Gobierno de Canarias.
CEIP Poeta Tomás Morales
C/Juan de Bethencourt, nº 41. C.P. 35240
Carrizal- Ingenio.
Tlf: 928 12 45 26.- Fax: 928 78 73 33

PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

C.E.I.P. POETA TOMÁS MORALES

CARRIZAL DE INGENIO

O.-INTRODUCCIÓN.

El objetivo del PE es tratar de dotar de coherencia y personalidad propia a nuestra comunidad escolar, dando sentido y orientando el conjunto de las actividades del centro. La educación debe partir del contexto social y local en el que se desarrolla.

Para que dicho PE pueda ser analizado y revisado con facilidad, además de que sea asequible a los padres y al resto de la comunidad educativa, su estructura debe ser sencilla. Por ello, trataremos de trabajarlo en función a cuatro cuestiones a las cuales iremos dando respuestas:

- **¿Dónde estamos?** Análisis de las necesidades del alumnado y del contexto escolar.

- **¿Quiénes somos?** Notas de identidad del Centro.

- **¿Qué queremos?** Finalidades educativas.

- **¿Cómo lo haremos?**
 - Adecuación de los objetivos generales.
 - Reglamento de régimen interior y normas de convivencia.
 - Formas de colaboración y participación de la comunidad educativa.
 - Cauces de coordinación e información a las familias.
 - La organización general del Centro.
 - Actividades, servicios, proyectos y oferta idiomática del centro.

1.-¿DÓNDE ESTAMOS?

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:

Centro: CEIP Poeta Tomás Morales.

Municipio: Ingenio (Gran Canaria).

Localidad: Carrizal.

Etapas que imparte: Infantil y Primaria.

Descripción física del Centro:

Nuestro Centro fue construido a principios de los años 80, comenzando su andadura en el curso 83/84, concretamente en Marzo del 84.

El edificio consta de tres plantas, con una amplia zona ajardinada en su parte frontal, lateral y posterior del mismo. Está ubicado entre las calles “Juan de Bethencourt”, “Vicente Alexander” y “Arcipreste de Hita”.

Hasta el curso 1999/2000 funcionó como un centro de 24 unidades. La aplicación de la LOGSE hizo que los alumnos de Primer Ciclo de Secundaria Obligatoria, que en un primer momento se impartió provisionalmente en los centros de Primaria, pasaran al recién construido I.E.S., por lo que nuestro centro quedó funcionando inicialmente con 19 unidades. A medida que fueron pasando los años el centro ha funcionado con veinticuatro unidades.

Actualmente consta de 23 aulas, además de Comedor, Biblioteca, Aula Medusa, Aula de música, Gimnasio, y las salas correspondientes a Secretaría, Sala de Profesores, Sala de Reprografía y las dependencias de Jefatura de Estudios y Dirección.

El edificio se ha ido remodelando paulatinamente con los años y, entre otras actuaciones, se ha procedido a alicatar los pasillos, con lo que se ha ganado luminosidad y limpieza. Este año se han reformado los baños de la planta baja.

En la parte trasera se encuentra una cancha polideportiva que limita con la zona recreativa de Educación Infantil (pequeño parque con juegos construido hace años a través de las obras del RAM).

La orientación del edificio es de oeste – este, con el inconveniente que muchas aulas dan a la calle Juan de Bethencourt, que dista menos de veinte metros de las aulas. El intenso tráfico en la misma, dificulta la óptima audición de las clases. Por el contrario, las aulas que dan a la cancha, están igualmente condicionadas por estar algunos cursos realizando deporte en sus clases de Educación Física. A todo ello, se le añade la proximidad del aeropuerto que condiciona muchas veces el poder impartir las clases con normalidad.

Contexto histórico y geográfico del Centro

El centro se encuentra ubicado entre los barrios de la Capellanía y la Jurada. Dichos barrios están situados en la parte derecha de la carretera general en dirección Sur/Las Palmas.

Como hemos señalado anteriormente, el centro fue construido a comienzos de los 80 para poder atender a la creciente población infantil de los pujantes barrios de la Jurada y parte baja del Barrio Nuevo, pues los centros escolares existentes entonces, denominados “Antonio Morales” y “Claudio de la Torre”, se encontraban completamente masificados y sin capacidad material para poder atenderlos. Tal fue así, que el nuevo centro comenzó el primer año con mezclas de alumnos de ambos centros escolares en marzo de 1984.

En sus primeros años de andadura estuvo ubicado en un espacio casi aislado de edificaciones urbanas, en terrenos agrícolas. La recalificación de los terrenos adyacentes hizo que en toda la zona se levantaran edificios de una y dos plantas, la mayoría auto- construidas. Ello motivó que el centro estuviera cada vez más imbricado en el barrio, por lo que nuestros alumnos lo tuvieron muy cercano. La mejora de infraestructuras viales favoreció una mayor cercanía de los barrios con el colegio.

Nuestros alumnos no necesitan ser transportados en su inmensa mayoría. Sólo los alumnos del barrio del Burrero, que dista del centro unos 2 kilómetros, utilizan el transporte para llegar al colegio. Desde siempre, dicho barrio ha pertenecido a nuestra área de influencia, que compartimos con el “CEIP Chano Sánchez”.

El centro cuenta actualmente alrededor de 500 alumnos/as, aunque llegó a tener unos 600. Hoy día es un colegio denominado de Infantil y Primaria.

Con respecto a la infraestructura que existe en el entorno del centro, hay que decir que contamos con una situación privilegiada, pues existe un pabellón polideportivo cubierto adosado a nuestro centro, que con permiso del Ayuntamiento de Ingenio, se utiliza para impartir clases de Ed. Física y hacer torneos de fútbol y Brile en la hora del recreo. Además de un centro de Salud en las cercanías que colabora estrechamente con nosotros, diagnosticando y previniendo enfermedades, así como atención inmediata a nuestros alumnos cuando tienen algún tipo de accidentes. Además de lo expuesto, contamos en los alrededores con una guardería infantil y una biblioteca municipal, así como un centro cultural que contribuye positivamente en la realización de algunas actividades culturales del centro. Si a esto le añadimos el Instituto de Secundaria y un centro de discapacitado funcionado perfectamente también en los alrededores, entendemos que la ubicación de nuestro centro es inmejorable.

Ubicación geográfica del Municipio

El término municipal de Ingenio está situado al Sureste de la isla de Gran Canaria, con una superficie de aproximadamente 37'5 Km, ocupando el décimo lugar en cuanto a extensión entre los 21 municipios de la isla.

Ingenio se encuentra situado a 28° 6' de latitud Noreste y a 15° 27' de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich.

Sus 37'5 km² se reparten en una superficie cuyo vértice hacia el Oeste coincide con la cota de mayor altitud sobre los 1.500 metros, en una caldera de carácter mixto denominada los Marteles.

Por la constitución geográfica de los suelos que obviamente ha incidido en los asentamientos humanos y en la estructura económica y social de los mismos, podemos distinguir las siguientes zonas:

- Zona Baja: de suelos pedregosos, ricos en minerales. Es un área fácilmente erosionable, por falta de capa vegetal protectora.

- Zona Media: con suelos más profundos y arcillosos, referidos en parte a los cultivos de subsistencia favorecidos por las condiciones climatológicas de esta parte suroriental de la isla.

- Zona Alta: de suelos más rocosos y de aplicación forestal.

Basándose en esto, se han ido conformando dos grandes zonas claramente diferenciadas por sus peculiaridades económicas, humanas, etc.

El desarrollo demográfico experimentado desde su creación como municipio en el siglo XIX ha hecho posible la eclosión urbanística, desplazando el núcleo antiguo.

La zona costera: Los terrenos que la conforman fueron durante siglos las fincas y huertos de ganado de la villa de Agüimes. Lugar de paso hacia las zonas afectadas por el boom turístico.

Se puede distinguir una tercera zona formada por los núcleos de población un tanto diseminados en cuanto a la topografía del municipio.

Serían estos los barrios que han pasado por etapas más o menos brillantes y que han conservado su tipismo, tales como; las Mejías, Aguatona, Marfú, los Moriscos, playa del Burrero, Barrio Costa, Cercado Grande, Algodones, El Lomo, Cueva Bermeja y Montañas de las Tierras, entre todas.

Historia del Municipio.

Ingenio es un municipio relativamente joven, ya que como tal, sólo cuenta con poco más de siglo y medio de existencia.

Tras finalizar la Conquista de Gran Canaria, a Juan de Matos (del séquito personal del Obispo Frías), le correspondió, en los repartimientos de tierras y aguas de la isla, unas tierras en el término de Agüimes, en el llano conocido como Valle Real de Aguatona. Su hijo Alonso de Matos, aprovechando un curso de agua allí existente, construyó su “ingenio” de caña de azúcar. Así surgió el nombre actual del Municipio.

En torno al ingenio fueron surgiendo las primitivas construcciones que, en su inicio lo componían edificios faltos de alineación y de unidad arquitectónica, pero con un estilo utilitario y campestre.

En 1.819 se comienza la construcción de la iglesia, en el Lomo de la Candelaria, logrando su independencia religiosa al convertirse en parroquia.

Su independencia administrativa se alcanza en 1815, llevándose a cabo posteriormente las construcciones de las escuelas públicas y el antiguo edificio del Ayuntamiento.

Todas estas obras se realizaron en el período correspondiente a los años 1884-1889.

En cuanto al aspecto económico, el municipio ha ido sufriendo, como la mayoría de los municipios de la isla, las consecuencias de una economía periférica, dependiente del mercado exterior.

Tras sufrir las diferentes crisis de los distintos monocultivos que en etapas anteriores han sido implantados en la isla, la economía del municipio se caracteriza principalmente por estar derivada hacia la construcción y hostelería, que últimamente ha alcanzado un desarrollo espectacular en los complejos turísticos que abarca la zona comprendida entre la zona denominada Bahía Feliz y Puerto Rico.

Un buen número de vecinos de ambos sexos de esta localidad ha conseguido ocupación en estas industrias turísticas.

La inactividad de la población en edad de trabajar, aunque no desaparece, sí se aminora durante el tiempo de la zafra tomatera, pues en los grandes almacenes de empaquetados de Juliano Bonny –Gómez, se emplea bastante mano de obra (sobre todo femenina). Estas labores de empaquetado, al término de la zafra, originarán un paso estacional que abarca el período comprendido entre Junio y Octubre.

2.-¿QUIÉNES SOMOS?

Notas de identidad.

Nuestro Centro, como cualquier centro público, se manifiesta ideológicamente pluralista, tanto en su vertiente política como religiosa, por tanto, fomentamos el respeto hacia todas las ideologías y creencias, proporcionando la información lo más objetiva posible, para que el alumnado sea quien, progresivamente, forme sus criterios y pueda tomar decisiones responsables.

Abogamos por una formación del alumnado en la solidaridad, en la no-violencia, en la libertad, en la igualdad y por armonizarlo en el medio donde vive.

La coeducación la entendemos como el proceso por el cual se llega a la plena aceptación de la propia sexualidad y la del otro. Por ello, trabajamos para afianzar la confianza y el respeto entre los alumnos y alumnas del Centro, eliminando las discriminaciones entre ambos y la superación de mitos, tabúes y diferenciación de roles en función del sexo.

El Centro intenta potenciar su relación con el entorno, permaneciendo abierto a la comunidad que la rodea estableciendo una verdadera interacción barrio/centro.

El contenido globalizado y el tratamiento transversal en la educación del niño/a, es orientado hacia una formación integral basada especialmente en los objetivos de crear individuos críticos y creativos. Par ello, persigue la adopción de metodologías activas, participativas y no autoritarias que implican a los alumnos en su propio proceso de aprendizaje, y el desarrollo de programas como la Igualdad, el plan de Convivencia, la educación en Valores Cívicos y Sociales...

Se planifica la democratización directa de todos los sectores de la comunidad (Alumnado, Profesorado, familias y Personal administrativo y de servicio), plasmándose en una participación

real y efectiva a través de los representantes elegidos por cada uno de estos estamentos en los órganos del centro.

En todos los niveles de concreción de los procesos de planificación de la enseñanza se considera la atención a la diversidad, partiendo del derecho de cada persona a ser tratado en función de su propia individualidad.

Consideramos como una de las misiones fundamentales del centro ayudar a transmitir la cultura de nuestros antepasados, rescatando los valores de los mayores y defendiendo el medio en que vivimos, con el fin de conseguir la inserción de los alumnos en su medio social. Estos aspectos los tenemos en cuenta en las promociones, contenidos y actividades de cada curso.

Un factor fundamental que nos identifica es que somos profesionales que trabajamos en la educación en las etapas iniciales de la escolaridad. Esto, que es evidente, necesita una reflexión sobre las características que definen las Etapas de Infantil y Primaria, y que influyen en las decisiones de la práctica educativa. Algunos aspectos a considerar son:

1.- Son etapas iniciales de la escolaridad en las que el alumnado se incorpora desde el medio familiar. Estas etapas reúnen las condiciones para aplicar programas de prevención en diferentes ámbitos, siendo importante desarrollar programas que reduzcan el llamado “fracaso escolar” y la consolidación de dificultades de aprendizaje.

2.- Ambas etapas duran al menos nueve años y el alumnado pasa por importantes cambios evolutivos. La duración de estas Etapas requiere de una coherencia y una continuidad en la línea educativa del Centro y de la actuación de cada uno de los distintos niveles, dado que participan de objetivos comunes que se desarrollan con distinta profundidad. Es necesario, por tanto, potenciar esa coherencia mediante la coordinación entre ciclos y entre las etapas de Ed. Infantil y Ed. Primaria.

3.- La coherencia de estas Etapas se da igualmente en la metodología, el alumnado a lo largo de ella van a pasar progresivamente del aprendizaje ligado a la observación y experimentación de lo concreto, a los aprendizajes más abstractos y formales. De ahí la importancia de potenciar actividades en contacto directo con el medio, la observación y la experimentación, para que los aprendizajes más abstractos tengan una base experimental que facilite una comprensión más compleja.

4.- Es deseable que todo el alumnado reciba una educación integral, con unos objetivos y contenidos relacionados. Que el Equipo Educativo que da clase a un grupo, tengan presentes unas capacidades comunes que den sentido a los contenidos compartimentados en áreas.

Es necesario valorar por tanto la conveniencia de coordinar la actuación de los equipos educativos relacionando los contenidos a impartir a partir de los centros de interés, incorporando el trabajo por capacidades desde las distintas áreas, colaborando entre todos en el desarrollo de las capacidades básicas, coordinando medidas de acción tutorial y de información a los padres y madres.

Atención a la diversidad.

Sobre la atención a la diversidad es considerarla no sólo desde la individualidad, pues está presente en cualquier grupo y posibilita que estos se enriquezcan con diferentes puntos de vista, estilos de aprendizaje, o culturas distintas.

La atención a la diversidad debe contemplarse no sólo como la atención al alumnado con minusvalía o desajustes de aprendizaje, pues está presente en cualquier grupo, por diferentes variables culturales y sociales y personales. Es interesante valorar las posibilidades educativas, de interacción e integración que tiene la diversidad, que en definitiva es una de las expresiones de los valores democráticos. (Protocolo).

Educación en la salud.

Debemos promover el valor de la salud, pues en la infancia es donde podemos desarrollar hábitos para una adecuada alimentación, interesarlos por el ejercicio físico, desarrollar una imagen corporal positiva, relacionarse con los demás de una manera saludable, etc. Por otro lado estas actitudes pueden prevenir la aparición de problemas físicos y personales, relacionados con la drogadicción, la anorexia, la bulimia, la obesidad, adicción a las nuevas tecnologías, etc., ya presentes en los adolescentes de esta sociedad.

Para dar sentido a esta necesidad el Centro participa en la Red Promotora de Escuelas Saludables. A partir de ella durante del curso se realizan diversas actividades donde participa la Comunidad Educativa.

Otro aspecto de la salud a tener en cuenta es el de promover la prevención de los problemas de salud del profesorado, destacando los problemas más presentes (disfonías, estrés, hernias discales,...) en nuestra actividad y poniendo en práctica hábitos saludables.

Característica del personal docente y no docente

Nuestro centro, desde su creación, nunca ha contado con un claustro estable, un 65% del profesorado es definitivo en el Centro.

Por lo general, año tras año, el Claustro lo forman unos treinta y tres profesores/as, A este personal hay que sumar un orientador, un logopeda, ambos imparten su labor docente en otros centros.

Respecto al personal no docente, contamos con una Auxiliar Administrativa, un señor de mantenimiento, el servicio de limpieza y las vigilantes de comedor, dos de ellas contratadas por la empresa del comedor, actualmente el catering Cook and Event.

La Auxiliar Administrativo ejerce su función desde hace unos 30 años. La misma ha dado mucha estabilidad a la Secretaría, convirtiéndose en una pieza clave en la organización de nuestro centro. De igual manera, el responsable de mantenimiento mantiene en perfecto estado el recinto. Las vigilantes de comedor son 7 en estos momentos, pues es el número que nos corresponde de acuerdo a la cantidad de alumnos comensales.

4.- ¿CÓMO LO HAREMOS?

1.- Adecuación de los objetivos generales.

- Promover la reflexión y la práctica pedagógica a partir de la coordinación y el acuerdo de criterios y estrategias metodológicas, que facilitará la atención a la diversidad estableciendo acciones preventivas para alcanzar las CCBB.
- Promover la participación y coordinación del profesorado, fomentando el trabajo colaborativo en el nivel, ciclo y equipo educativo.
- Planificar y organizar la formación del profesorado orientada a la mejora profesional y en relación con las necesidades formativas devenidas de la LOMCE.
- Normalizar el uso de las TIC en la práctica docente y en el funcionamiento general del Centro. (Blog, Konvoko, carpeta pedagógica en zona compartida).
- Fomentar la participación de la familia en la vida escolar, a través de las visitas de padres, talleres y Actividades Extraescolares y Complementarias), favoreciendo un clima de convivencia positivo.
- Fomentar la Igualdad, promoviendo la aceptación y tolerancia de las diferencias entre los miembros de la Comunidad Educativa, para crear un clima social de armonía y de convivencia pacífica.

Para la consecución de los objetivos se establecen al principio del curso en la PGA las diferentes actividades y propuestas de mejora.

2.- Formas de colaboración y participación de la comunidad educativa.

Características de las familias de nuestro alumnado.

En general, podemos decir que el nivel económico y social de las familias de nuestra Comunidad Educativa se podría catalogar de medio- bajo. Los puestos de trabajo más frecuentes se encuentran en el sector servicios y en la agricultura.

Igualmente podemos hablar de la formación cultural de las familias, pues su nivel de instrucción es bajo en una inmensa mayoría, así como que se carece de una formación profesional certificada. Esto conlleva a una despreocupación o a una imposibilidad de dar ayuda en el seguimiento de rendimiento escolar del alumnado. Creemos que la poca formación cultural dificulta enormemente la tarea educativa, pues en su escala de valores la educación no ocupa los primeros lugares.

Sin embargo, podemos afirmar que contamos con un importante porcentaje de padres/madres que, a pesar de su poca instrucción, manifiestan una gran preocupación e interés por la educación de sus hijos.

Características del alumnado.

El alumnado que asiste actualmente a nuestro Centro presenta, en general, una conducta adecuada en relación con su profesorado. No existe graves problemas disciplinarios y su absentismo escolar se puede considerar bajo. Sin embargo, a pesar de lo dicho anteriormente, el rendimiento académico de estos no es todo lo que desearíamos. Los porcentajes de éxito escolar en Primaria disminuyen a medida que el alumnado va teniendo más edad.

En los últimos años hemos venido observando un cierto desinterés de una importante cantidad de familias por el trabajo diario de sus hijos/as, no importándoles si estos realizan las tareas en casa o si traen todo el material adecuado. En definitiva, creemos que no se controla suficientemente el trabajo dentro del horario familiar.

Participación de las familias en la Comunidad Educativa.

Desde hace muchos años, se recoge en el Reglamento General del Centro como uno de los objetivos fundamentales, el acercamiento de las familias hacia la escuela. Desde un principio considerábamos que esta participación en la vida escolar era fundamental para establecer lazos de unión entre escuela y familia. Para ello, se comenzó a concienciar a los de la importancia que tenía el que ellos participaran no solamente con la visita quincenal o con la recogida de notas para conocer los progresos o dificultades académicas de sus hijos/ as, sino que era vital que ellos asistieran a todos aquellos actos en los que participaran sus hijos/ as de una u otra forma, y que hacíamos de cara a ellos, tales como Día de la Paz, Día de Canarias, Navidad, Fiestas Final de Curso, etc. En los últimos cursos tratamos que participen en la vida del Centro, incluso al realizar talleres, en las convivencias, en las salidas extraescolares y complementarias... Cada vez se observa una mayor participación, creando así un buen clima en toda la Comunidad Educativa.

Además de lo anterior, se realiza una asamblea informativa con todos los padres/madres a principios de curso. Bien es verdad que mantenemos contacto con ellos, pues el profesorado los cita a entrevistas particulares y/o por teléfono. Todo ello nos inclina a pensar que la participación efectiva y real de las familias en la vida del Centro se encuentra aún a medio camino y que debemos seguir buscando estrategias para mejorar mucho más este aspecto. Estamos convencidos que el éxito escolar de nuestro alumnado pasa necesariamente por su implicación en la vida del Centro, y es por ello que debemos tratar de crear una Escuela de Padres y Madres con esta finalidad.

La A.M.P.A. (Asociación de Padres/Madres de Alumnos), actualmente tiene asignado un local en el Centro. Así mismo, hace uso de las aulas que le son necesarias para el desarrollo de las actividades programadas. También utilizan recursos técnicos del Centro, como fotocopiadora, multicopista, etc.

3.- La organización general del centro:

La organización de nuestro Centro parte de las necesidades de su Comunidad Educativa y están basadas en criterios de prioridad, funcionalidad y flexibilidad. Igualmente trata de favorecer la comunicación y la coordinación entre toda la Comunidad Educativa y facilitar la aplicación de las finalidades anteriormente descritas.

La organización de los centros educativos está determinada fundamentalmente en el Decreto **ORDEN de 9 de octubre de 2013, por la que se desarrolla el Decreto 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en lo referente a su organización y funcionamiento;** el Decreto de derechos y deberes de los alumnos y la LOMCE. Así podemos distinguir:

a.- Órganos de gobierno:

- Equipo directivo (Director, Jefe de Estudios, Vicedirector, Secretario).
- Consejo Escolar.

b.- Órganos de coordinación docente:

- Equipos de ciclo.
- C.C.P. y O.E.
- Equipos de nivel.
- Equipos Educativos.

- Coordinador de formación.

c.- Órganos de participación y colaboración:

- AMPA.
- Asociaciones del alumnado.
- Delegado de grupo.
- Junta de delegados.
- Asamblea de profesorado.

d.- Comisiones de trabajo para temas específicos:

- Comisión económica. (Consejo escolar).
- Comisión de convivencia (Consejo Escolar).
- Reuniones de nivel.
- Reuniones interciclos
- Comisión de actividades complementarias.
- Reunión del tutor con profesorado de apoyo a las NEAE.
- Reunión del tutor con componentes del E.O.E.P.
- Comisión de evaluación interna, etc.

e.- R.P.T.: Profesorado.

Como ya se ha indicado en páginas anteriores, el personal docente que compone la RPT de nuestro centro está compuesto por treinta y tres profesores. Además, se cuenta con una logopeda y un orientador, miembros del EOEP (ambos con sede en nuestro centro).

Las tutorías se distribuyen de la siguiente forma:

- Dos aulas de Educación Infantil de tres años.
- Dos aulas de Educación Infantil de cuatro años.
- Dos aulas de Educación Infantil de cinco años.
- Cinco aulas de Primer ciclo de Primaria.
- Cinco aulas de Segundo Ciclo de Primaria.
- Seis aulas de Tercer Ciclo de Primaria.

Los profesores sin tutorías se distribuyen de la siguiente manera:

- Una profesora de apoyo a infantil.
- Una profesora de Apoyo a las NEAE.
- Dos profesoras de Religión.
- Equipo Directivo: Director, Vicedirectora, Jefa de Estudios y Secretario.
- Un profesor especialista en el área de Ed. Física.
- Una profesora del área de Inglés.

Reuniones de los Consejos Escolares:

Dichas reuniones están establecidas con una periodicidad de un mes y medio por regla general, o siempre cuando haya asuntos importantes que tratar. El Orden del Día de las convocatorias las hace normalmente el director del Centro, aunque los miembros del C.E. pueden

proponer puntos a tratar siempre y cuando se comunique con la debida antelación. Los asuntos se tratan de aprobar por consenso, una vez debidamente valorados. El fomento de relaciones cordiales y tolerantes posibilitan la facilidad para los acuerdos. Es necesario seguir fomentando el diálogo cordial y tolerante para conseguir una mayor fluidez en los objetivos educativos.

El Claustro del Profesorado:

Las reuniones del Claustro se desarrollan con normalidad, en donde el diálogo y el respeto a todos es la norma de conducta. Se pretende que las reuniones sean participativas, que todo el profesorado exponga su punto de vista, y que las decisiones sean tomadas de forma democrática.

Comisión de Coordinación Pedagógica:

Está integrada por los coordinadores/as de ciclo, además del Orientador, el Coordinador de Formación, la Profesora de PT, la Jefatura de Estudio, la Vicedirección y la Dirección. Sus funciones vienen especificadas en un cuerpo normativo para toda la Comunidad Canaria.

La Comisión se reúne una vez a la quincena por regla general, para llevar a cabo un Plan de Trabajo establecido a principio de curso.

Los temas acordados, así como toda la información recibida, son trasladadas a las reuniones de ciclo. La Comisión, al mismo tiempo, valora las aportaciones y sugerencias de los profesores de los diferentes ciclos.

Reuniones de ciclo:

El ciclo está integrado por el profesorado tutor más los especialistas que les corresponde.

Los ciclos se reúnen una vez al mes y tratan de los asuntos emanados de la Comisión de Coordinación que la Jefatura de Estudios ha temporalizado previamente. Todas las semanas el profesorado recibe el Plan de trabajo de la exclusiva semanal

4.-Metodología, Proyectos de Innovación, Planes y Redes.

Metodología y Proyectos de Innovación:

¿De dónde partimos?

Sabemos que...

- Cuando estamos emocionados se activan unos neurotransmisores en el cerebro que facilitan un aprendizaje más profundo y a largo plazo.
- En nuestro cerebro existe un tipo de neuronas, las neuronas espejo, que se activan cuando un individuo realiza una acción, o cuando observa una acción similar realizada por otro individuo, lo que supone que una gran parte de nuestro aprendizaje se realice por imitación (juego o simulación).
- El aprendizaje colaborativo entre iguales, mejora los canales de comunicación y facilita el acceso a los aprendizajes nuevos.
- Cada niño, cada niña, es diferente en su ritmo y su forma de aprender. Por ello es necesario acompañar, respetando el ritmo de aprendizaje de cada cual.

- El juego es la manera en que el cerebro del niño reacciona ante su entorno. Jugar no es una actividad gratuita y carente de sentido, es el camino del aprendizaje, la forma en que organiza y desarrolla su mente.

Partimos, pues, de sus intereses, necesidades y emociones, para ponerlos en situación de aprendizaje, creando desafíos en los que es preciso leer, escribir, calcular, investigar, danzar, moverse, pintar, ... para llegar a la solución o el producto planteado

Ambientes educativos

Sabido esto, solamente nos queda adecuar nuestra actuación docente a estos parámetros. El juego como elemento vehicular del aprendizaje, requiere de ambientes lúdicos. Tomarse en serio la necesidad del juego como el espacio en el que el niño o la niña son capaces de enhebrar conceptos de una manera más significativa y profunda, requiere de un cambio radical en el ambiente de aprendizaje. Es contradictorio promover una enseñanza lúdica sin movimiento, con aulas donde el protagonismo lo tienen muebles para permanecer sentados, donde la activación mental se produce únicamente o fundamentalmente por la presencia de estímulos visuales. Es ilógico pensar que las propuestas de actividades ajenas a sus intereses o sus descubrimientos, pueden tener la fuerza necesaria para conseguir estimular sus cerebros, con la intensidad suficiente como para que se del aprendizaje.

Los juegos tienen un componente de simulación de la vida real. Para ello, se envuelven en un entorno especial que les da sentido. Cuando se juega, se juega en un espacio definido, los elementos pasan a transformarse en herramientas propiciadoras del juego. El espacio y sus elementos pasan a formar parte del mismo juego.

Por ello damos mucha importancia al ambiente en el que se desarrollan las diferentes actividades educativas. Las situaciones de aprendizaje no lo son si no están situadas en el ambiente propicio. De este modo, los aprendizajes serán mucho más significativos para el alumnado, si se realizan envueltos en ambientes apropiados, con los elementos que le acerquen lo más posible a la “realidad” simulada del juego. Aprender a escribir una carta, un poema, una redacción, a contar monedas, o resolver problemas matemáticos, cobran sentido si es para hacer una petición a la alcaldesa, para escribir un libro que acabará en las estanterías de la biblioteca del centro, o si hacemos cuentas para comprar y vender en la tienda de la clase, o en el mercadillo que se hace en la visita de las familias a las fiestas del centro. Se aprende cuando se consigue centrar la atención en aquello que se quiere aprender. El juego o la realidad simulada facilitan esa concentración en las habilidades y procesos que el niño y la niña han de demostrar para conseguir su finalidad: escribir el libro, comprar o vender en la tienda, construir un decorado o realizar un programa de radio.

De aquí la necesidad de cuidar el ambiente del aula. Al entrar en ella, el alumno debe sentir que entra en un lugar especialmente diseñado para hacer aquello que se le va a proponer, mediante retos, juegos o simulaciones. El aula se convierte así en laboratorio, en plató de cine, en estación de radio, en tienda, en zumería-pastelería, en centro de investigación de la naturaleza, en lugar de juego con palabras, sílabas y textos, en teatro,...

Justificación de nuestro modelo

Queremos desarrollar en nuestro Centro, desde Ed. Infantil hasta Ed. Primaria, metodologías que favorezcan un ambiente educativo adecuado a nuestro alumnado.

En Ed. Infantil se ha optado por el trabajo por Proyectos, donde se incluyen actividades del Método Montessori así como el trabajo de matemáticas siguiendo las Matemáticas Activas de Ramón Galán. Para dar continuidad a este método, entre otras cosas, en el Primer Ciclo de Educación Primaria se ha implantado este curso escolar el Sistema Amara Berri, con el objetivo de ir implantándolo gradualmente hasta sexto nivel.

Por ahora, a partir del tercer nivel se trabaja con libros de texto como recurso para el desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje, realizando, cada vez más, el trabajo por Proyectos.

A continuación se detallan aspectos fundamentales del Sistema Amara Berri en nuestro Centro:

Queremos darle protagonismo al espacio donde se desarrolla la educación, más allá de un simple decorado. La decoración tiene como objeto el embellecimiento, algo que está bien y tiene su importancia, porque la estética también juega un papel importante en la educación. Es importante que el aprendizaje se produzca en ambientes estéticos, bellos, armoniosos. Sin embargo, creemos que el ambiente ha de ser además inductor y facilitador de los procesos educativos. Para ello ha de ser variado, estructurado, organizado y estable.

Consideramos que circunscribir el espacio educativo a un aula empobrece la educación. El actual modelo educativo entiende la escuela como un lugar donde se compartimenta el espacio en aulas que se asignan a estudiantes agrupados por un único criterio común: la edad. El espacio escolar se convierte así en cajones donde ordenar personas por edades para poder enseñarles aquellos conocimientos que, también compartimentados por sus niveles de dificultad, se consideran propicios para sus mentes según la cronología de cada grupo. El aula se llena de pupitres donde los niños y las niñas esperan que se les enseñe y donde la maestra o el maestro se esfuerza en ofrecer experiencias de aprendizaje adecuadas a sus edades. Un aula para todos los aprendizajes posibles (si excluimos algunas áreas como la educación física, o la música y el inglés cuando existen aulas específicas) que se van sucediendo en el mismo espacio y que solo cambia cuando lo hacen algunos elementos, como el libro de texto o algún mural que se aporta al decorado de las paredes.

Las aulas, por polivalentes, se vuelven confusas y el espacio se privatiza. Cada alumna-o posee su pupitre, su lugar en el aula desde donde accede al conocimiento. En las paredes conviven carteles de animales, con otros de sílabas y números, ofreciendo un impacto visual a menudo recargado e incoherente. Nuestra propuesta es la de ir convirtiendo los espacios del centro en lugares especializados para el desarrollo de competencias. Crear diferentes escenarios que envuelvan al alumno-a en un ambiente específico, de forma que cada uno de esos espacios acojan las herramientas, materiales y decoración necesarias para el trabajo de la competencia que se quiere trabajar en él. Desaparecen las aulas como espacio privado de un grupo (aula de 1º, de 2º, de 3º...) y surgen las aulas dedicadas (habitaciones de lectura y escritura, aulas matemáticas, laboratorios de investigación). El alumnado accede a diferentes espacios que han sido creados para un fin específico, adentrándose en un lugar donde todo propicia el acercamiento a una competencia determinada. Las maestras y maestros se especializan en una competencia; preparan, organizan el espacio y reciben a los grupos para orientar un trabajo adaptado al grupo que recibe.

¿Cómo nos organizamos?

La organización

En el curso escolar 2017 - 2018 se implantó en el 1º Ciclo (1º y 2º nivel) el Sistema educativo Amara Berri. Este año ha continuado en el 3º nivel de Ed. Primaria.

Este cambio en la concepción y uso del espacio en el centro, conlleva un cambio en la organización de tiempos y de la propia estructura de la escuela. La especialización del profesorado y de los espacios, supone que el alumnado haya de desplazarse por el centro, accediendo a los lugares donde ha de trabajar cada competencia. El profesorado atiende a más grupos, lo que hace que permanezca menos tiempo con un grupo de referencia. La tutoría se comparte. Pero, ¿cómo se refleja esto en el día a día, en la realidad diaria del centro?

Esta es nuestra propuesta:

- Las profesoras se especializan en una o en varias competencias, reorganizándose las áreas de la siguiente manera:
 - Lengua Castellana y literatura y Ciencias Sociales.
 - Matemáticas y EMOCREA.
 - Inglés, Ciencias Naturales y Plástica, ampliando así el saldo horario del Programa AICLE, adoptando en estas áreas un método bilingüe, reforzado por un Auxiliar de Conversión.
 - Las áreas de Religión, VCS, Ed. Física, Música, Francés se mantienen como áreas de trabajo independientes. En estas áreas se pretende que se aplique, poco a poco, un cambio metodológico, así como prescindir del libro de texto y utilizar otros recursos.
- Las tutorías como se conocen actualmente desaparecen. Una profesora no trabaja diferentes tipos de contenidos o competencias con un mismo grupo; trabajará las competencias con varios grupos del mismo nivel.
- Las coordinaciones se desarrollarán de dos maneras: coordinaciones de áreas o de nivel y de Ciclos (todo el profesorado que trabaje con el ciclo)
- Se constituyen tres ciclos:
 - Ciclo de Infantil: 3 niveles.
 - Primer ciclo de primaria: Niveles de 1º, 2º y 3º nivel.
 - Segundo ciclo de primaria: Niveles de 4º, 5º y 6º nivel.
 - .
- La dedicación horaria de cada área no varía, ajustándose a la normativa vigente según se puede observar en los cuadros siguientes:

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE HORAS SEGÚN NORMATIVA VIGENTE:

ÁREAS	sesiones semanales de 55' por curso					
	CURSOS					
	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º
Ciencias de la Naturaleza	3	2	2	2	2	2
Ciencias Sociales	2	2	2	2	2	2
Educación Artística	2	3	2	3	2	2
Educación Física	2	2	2	2	2	2
Lengua Castellana y Literatura	5	4	5	4	5	5
Lengua Extranjera (Inglés)	3	3	3	3	3	3
Matemáticas	4	5	5	5	5	5
Religión/Valores Sociales y Cívicos	1	1	1	1	1	1
2.ª Lengua Extranjera					2	2
Área de libre configuración autonómica	2	2	2	2		
Profundización curricular de un área	1	1	1	1	1	1
Total sesiones	25	25	25	25	25	25

DISTRIBUCIÓN DE HORAS PARA CADA ÁREA SEGÚN NUESTRA PROPUESTA:

Distribución de áreas 1º NIVEL.		Sesiones de 55´
Aulas	Áreas	1º Nivel
El Cardón	LCL	5
	CS	2
Violeta del Teide	MAT	4
	EMOCREA	2
Siempreviva	IN	3
	PL	1
	CN	3

Distribución de áreas 2º NIVEL.		Sesiones de 55´
Aulas	Áreas	2º Nivel
Verol	LCL	4
	CS	2

Tajinaste Azul	MAT	5
	EMOCREA	2
Bicácaro	IN	3
	PL	2
	CN	2

Distribución de áreas 3° NIVEL.		Sesiones de 55´
Aulas	Áreas	1° Nivel
El canario	LCL	5
	CS	2
Pinzón azul	MAT	4
	EMOCREA	2
“Abubilla”	IN	3
	PL	1
	CN	3

- Las aulas, como se ha dicho, pasan a ser espacios dedicados, especializados en una determinada competencia o ambiente de aprendizaje:
 - Tres aulas para el desarrollo de las áreas de Lengua y Ciencias Sociales. Estas aulas tendrían decoración y materiales para trabajar dicha competencia, una para cada nivel.
 - Tres espacios matemáticos, cuya profesora también imparte el área de EMOCREA.
 - Otras tres aulas dedicadas al desarrollo de la lengua extranjera, el área de Ciencias Naturales y Plástica lo que permite el desarrollo del Programa AICLE. Agrupando en ellas materiales y decoraciones apropiadas a los mismos grupos de niveles. Tutorías y equipos docentes

La función tutorial se comparte, apareciendo las cotutorías. Sin embargo, una de las maestras o maestros toma como referencia a uno de los grupos a los que imparte clases, para llevar los aspectos burocráticos de la tutoría y como referente en las relaciones con las familias. Los aspectos pedagógicos, sociales y personales del alumnado se tratan en el ámbito de equipo docente de ciclo o de grupo.

Uno de los cambios más drásticos de este modelo, es la desaparición del tutor o la tutora, tal y como se concibe en la actualidad. La propia normativa, en la ORDEN de 9 de octubre de 2013,

establece que “La tutoría de grupos de Educación Primaria recaerá en el maestro o la maestra que tenga mayor horario semanal con dicho grupo. A estos efectos, en el primer y segundo curso se garantizará un mínimo de dos tercios de las sesiones semanales en el grupo con el profesorado tutor. En el resto de los cursos, la tutoría se asignará al profesorado que garantice una mayor dedicación horaria, procurando, en todo caso, que alcance el 50% de las sesiones semanales.”

La necesidad de que el profesorado tutor del alumnado de primero y segundo (aunque ha desaparecido el ciclo como elemento organizador del currículum, la normativa en algunos casos sigue funcionando con criterios de ciclo), deba permanecer un mínimo de 15 horas con su grupo, se suele justificar por la necesidad de que el alumno-a tenga un referente claro con el que identificarse, al tiempo que supone una concentración del conocimiento de los aspectos académicos y personales del alumno en una persona, además de establecer también una persona de referencia para el contacto con las familias.

No obstante esto, nosotros entendemos que la cotutoría, lejos de ser un problema, supone un enriquecimiento de las relaciones y de la comprensión de los aspectos personales, pedagógicos y sociales que caracterizan al alumnado. La visión compartida desde distintos ángulos o aspectos educativos, realizada por distintas personas y en distintos ambientes, enriquece y evita la visión mononuclear de un tutor o una tutora única. La imprescindible coordinación entre el profesorado que atiende a los distintos grupos, posibilitará una valoración del alumnado desde la perspectiva que les ofrece el trabajo especializado que realiza cada uno con el grupo. Por otra parte, a efectos puramente de organización administrativa, así como para establecer una efectiva relación con las familias, se mantendrá a una de las maestras o maestros como referente de cada grupo. Esto conlleva sesiones periódicas de coordinación y evaluación continua, con documentos de recogida de información, que faciliten posteriormente la comunicación con las familias. También será posible la realización de entrevistas con el profesorado que trabaja un bloque de áreas. **Además se ha implantando en el Centro el Programa Impulsa, por lo que fomenta las cotutorías al tratarse de docencia compartida**

Por otro lado, la misma orden establece, en su artículo 2, que “Los centros escolares ... tendrán la autonomía pedagógica, de organización y de gestión prevista en la normativa aplicable y, en particular, en el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.” Esta autonomía se concreta en los documentos institucionales del centro, Proyecto Educativo (PE), Proyecto de Gestión (PG), Normas de Organización y Funcionamiento (NOF) y Programación General Anual (PGA). Dentro del ámbito de esta autonomía, el PE debe recoger “La organización general del centro y de las enseñanzas que se imparten”, lo que a nuestro entender posibilita que el centro genere un modelo propio de organización diferenciado del que por inercia y de forma tradicional se establece. También habla el PE de que el centro deberá hacerse cargo de “la concreción de los currículos (que) incluirá necesariamente: la adecuación de los objetivos de las etapas al centro... y las decisiones de carácter general sobre la metodología y la evaluación, que incluirán, en el caso de la educación obligatoria, aquellos aspectos favorecedores de la adquisición de las competencias básicas”.

Estos cambios pedagógicos, de organización y de gestión fueron informados a los distintos componentes de la Comunidad Educativa, con el Vª Bª del Consejo Escolar.

El NOF, por su parte, ha de reflejar también “la organización de los espacios, instalaciones y recursos materiales del centro” adecuándolos, obviamente, a la organización general establecida en el Proyecto Educativo. Por último, la PGA en el apartado referido al ámbito pedagógico, recoge que el centro ha de establecer “los criterios pedagógicos para la elaboración de los horarios” así como “los criterios pedagógicos para el agrupamiento del alumnado, contemplando su diversidad”

Además de esto, hemos de tener en cuenta que la propia LOMCE en la modificación del artículo 132 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, donde habla de las competencias del director, recoge que una de ellas es la de “ejercer la dirección pedagógica, promover la innovación educativa e impulsar planes para la consecución de los objetivos del proyecto educativo del centro”.

Todas estas normas, de rango superior a la orden de 9 de octubre de 2013, marcan claramente un camino de autonomía de los centros y de investigación e innovación educativa que justifican, según creemos, el desarrollo de nuestra propuesta.

Proyectos Educativos o Proyectos de mejora.

Nuestro centro ha puesto en marcha desde hace ya unos cuantos años, una serie de proyectos, planes y Redes tratando de conseguir una educación que sea lo más integral posible.

Proyectos:

Proyecto AICLE (Inglés)

Proyecto TIC y Escuela 2.0.

Proyecto de Reciclaje y Medio Ambiente

Proyecto de dinamización de recreos.

Proyecto Huerto Escolar.

Planes:

Plan de Mediación y Convivencia

Escolar.

Plan TIC

Plan de Comunicación Lingüística.

Programa enSeñas: fomento de la Educación Patrimonial en Canarias.

Redes:

BIBESCAN

Igualdad

Escuelas Promotoras de Salud

Uno de los primeros proyectos ha sido el de *Animación a la lectura* y la biblioteca escolar, el cual ha dado buenos resultados en líneas generales. Actualmente estos Proyecto se desarrollan a través del Plan Lector del Centro y la Red BIBESCAN. Al principio del curso Escolar la Jefa de Estudios, el Vicedirector y los profesores participantes en la Red, se reúnen para detallar las actividades a realizar en fechas puntuales, como Navidad, Día del Libro....

También se desarrolla un proyecto sobre *Huerto Escolar* para alumnos de Primaria y, más concretamente, para aquellos alumnos de quinto y sexto. El conocimiento de las hortalizas y su cultivo en el invernadero, despiertan en alumno su formación práctica, al tiempo que fomentan en él interés por el medio que le rodea.

En Inglés, se ha desarrollado desde sus inicios a través del proyecto de anticipación de lenguas extranjeras, en cursos que no contemplaba la ley. Hoy día es una realidad en nuestro centro que los niños de tres, cuatro y cinco años reciban su clase de inglés, y se está desarrollando el Proyecto AICLE, en el primer nivel y CLIL en el resto de los niveles de la etapa de Primaria.

Respecto al aula de informática tenemos que decir que contamos con Aula Medusa, en la que participa todo el centro, y con el Programa Aula 2.0, destinado al tercer ciclo.

5- Relación con otras instituciones.

Centro de Formación del Profesorado. (C.E.P.).

El responsable del Plan de formación del Centro es la Jefatura de Estudios, que tiene como objetivo potenciar la formación del profesorado en el Centro. Para ello contamos con la ayuda y asesoramiento del CEP, una vez elegido el itinerario a trabajar por todo el Claustro.

Centro de Salud.

Ayuntamiento.

El Ayuntamiento, a través de sus diferentes concejalías, aporta diferentes recursos al Centro, como por ejemplo:

a. Servicios Sociales.

La Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento recibe información periódica sobre el Absentismo Escolar. Así mismo, se le informa de otras circunstancias, como son las carencias económicas, malos tratos... A su vez el Ayuntamiento, a través de los Asistentes Sociales demanda información acerca de aquellos casos de alumnos que presentan alguna problemática económica o pedagógica para una posterior ayuda.

El director del centro se reúne una vez al mes con la asistente social del Ayuntamiento para coordinar las acciones con los alumnos y sus familias-

b. Obras del R.A.M.

El Ayuntamiento solicita a los centros las demandas de obras que deban realizar. Primeramente los centros proponen una serie de obras valoradas por el Consejo Escolar con un orden de preferencia. Posteriormente la presenta al Ayuntamiento.

c. Actos colectivos.

En cuanto a los actos colectivos hay que destacar la participación del Ayuntamiento, en colaboración con todos los centros de la zona, ofreciendo diversas actividades para la celebración del Día de la Paz, obras de teatro, encuentros deportivos, etc.

d. Recursos varios.

También colabora aportando otro tipo de recursos como:

- Ayudas para el tratamiento psicopedagógico para aquellos alumnos que presentan problemas de aprendizajes graves.

Relación con Radio ECCA.

Se realiza mediante información que llega al centro sobre diferentes cursillos, charlas, orientación de alfabetización, etc. Además nuestro Centro se utiliza por esta entidad como lugar de intercambio y de tutoría para sus alumnos. En una dependencia del centro se realiza el intercambio y explicación por parte de una profesora a los alumnos inscritos. Esta se lleva a cabo los martes, de 17'30 a 18'15.

6.- Otros servicios complementarios

a. **Comedor.**

Entendemos el comedor no solamente como un servicio que soluciona las necesidades alimenticias de los alumnos, sino también desde un punto de vista educativo, ya que forma parte del Centro.

Por ello, el comedor tiene fijada una serie de objetivos y normas que lo regula y que se recogen en el Reglamento de Régimen Interno.

b. **Mantenimiento.**

El Centro dispone de una persona que se encarga del mantenimiento. Además de las establecidas por el Ayuntamiento, desarrolla las siguientes funciones:

- Cuidar la ornamenta de los exteriores del Centro.
- Informar del deterioro de vallas, muros, etc. al director.

c. **Auxiliar Administrativo:**

Junto a la Secretaría, el centro dispone de una Auxiliar Administrativa.

Funciones: Serán todas aquellas contempladas en la normativa y las que el secretario le indique en su plan de trabajo anual.